

DEL MOMENTO

Con los nombramientos de que ya dimos cuenta, quedan constituidas las Corporaciones municipales y provincial, pendientes de las solemnidades — que la ley determina — para la toma de posesión, acto que habrá de efectuarse dentro de brevísimos días.

No es preciso hacer resaltar que durante unas semanas el interés local se concentró en torno a las personas que se indicaban para la Alcaldía y presidencia de la Diputación.

El lector recordará nuestros reiterados informes. Eran, sin duda, de buena fuente. La atención prestada por la opinión turolense a tales nombramientos demuestra que se halla despierto el público interés, y es de esperar que no quede defraudado con la gestión que ambas corporaciones habrán de desarrollar.

Existen lisonjeros augurios. Ni los problemas ni el tiempo, factor tan decisivo, han de faltarles. Porque — y esta opinión compartimos con profunda convicción — las elecciones no están ni con mucho tan próximas como algunos creen.

Hay tiempo por delante, cualquiera que, por otra parte, sea la voluntad del Gobierno. Lo que precisa es que el pueblo aliente la actuación de los administradores de la cosa pública.

Hoy ha celebrado el señor gobernador civil de Teruel una conferencia en Madrid con el señor ministro de Justicia.

Sabemos que además del asunto referente a la guarnición, el señor gobernador gestiona otros varios de vital interés para nuestra provincia.

La realizará el artista zaragozano don Ricardo Pérez Compans, que procedente de Cuenca, donde desempeña un cargo oficial, hace breves días está en Teruel.

Ha visitado nuestra redacción el señor Pérez Compans y hemos visto prácticamente la agilidad y clara de cada fisonomía y cada rasgo característico, teniendo la seguridad del éxito más rotundo de la exposición que se proyecta. El sábado y domingo próximos, Dios mediante, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en el salón de fiestas del Círculo Turolense, tendrá lugar la exposición y la entrada será libre y gratuita.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Feced, y con asistencia de todos los señores diputados que la componen, menos la del señor Ber, se reunió ayer tarde, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital Provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogida de lactancia, de Evarista Zapata, de Riodeva.

La recusación definitiva en el Manicomio de Niceto Cabra, de Vinaceite.

Quedar enterada del Real decreto de 2 de abril de la Presidencia del Consejo de ministros referente a los contratos y enajenación de bienes de la Diputación Provincial.

Que por la Sección de Vías y obras provinciales se señale la fecha del comienzo de las obras de empalme del camino vecinal de Villar del Salz a Orihuela pasando por Pozondón.

Aprobar las cuentas de material de la Diputación del primer trimestre del año actual.

Idem las cuentas de conservación y reparación de varios caminos vecinales de la provincia.

Idem la cuenta de los jornales devengados por el personal temporero de la Imprenta provincial.

Idem las indemnizaciones al ingeniero jefe de Obras Públicas por inspeccionar los caminos vecinales.

Idem una factura de Teledinámica Turolense por fluido administrado a la Diputación y Casa de Beneficencia.

Idem otra a don Luciano Proto, por suministro de agua.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para que adquiera artículos con destino al mencionado establecimiento.

Aprobar cuatro certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Idem los padrones de cédulas personales formados por varios Ayuntamientos.

Idem las cuentas de cédulas personales remitidas por otros Municipios.

Idem una factura de don Federico Andrés por la corona mortuoria que la Diputación dedicó al expresidente de la Corporación excelentísimo e ilustrísimo señor don Bartolomé Estevan Marín (q. e. p. d.)

Conceder al Ayuntamiento de Aliaga veinte mil alevines de trucha para el río Guadalope.

Y aprobar las cuentas de construcción de caminos vecinales del mes de marzo.

Don José Francos Dice el señor Bergamín



«...Por tal motivo pensamos los periodistas en lo necesario de organizar nuestra profesión reuniendo medios para constituir la y defenderla.

El amor a la verdad debe campear en cuantos planes tengan los diarios. Su influjo invencible y soberano ha de mantenerse en cuantos trances arrostre. Será el mayor poder de los que utilice, y merece aplauso justo la hueste encargada de pelear a la sombra de sus banderas. No animan a nuestra pluma ni la soberbia, ni la ambición, ni empeños quiméricos de ningún género. Oímos el acento de la verdad; estamos seguros de que serán escuchados, y así como el recuerdo real del acto que presenciarnos nos en vano, advertimos esperanzas capaces de infundirnos alegría. Que la consigan los camaradas jóvenes dignos de tal galardón. En cuanto a quienes nos sentimos viejos y maltrechos, pensemos con regocijo en la mutación que impone el tiempo: sus avances y conquistas nos parecerán admirables...»

(El día de la inauguración del Palacio de la Prensa)

Los viticultores salmantinos

Salamanca, 9.—La asamblea ha aprobado las conclusiones siguientes:

Los viticultores salmantinos se adhieren a los acuerdos adoptados en las asambleas recientemente celebradas por los de otras regiones de España, y entienden que puede aliviarse la angustiosa situación por otros medios legales y justos, sin que los intereses del Estado sufran merma.

Para ello sería suficiente establecer que el régimen especial concedido por real orden de 29 de abril de 1926 a los partidos judiciales de Granada, Ujijar, Guadix, Málaga y toda Galicia se haga extensivo a todas las regiones que estén en igualdad de condiciones entre las cuales se encuentra Salamanca.

San Sebastián, 9.—El ex ministro señor Bergamín ha dicho:

«No es cierto que yo vaya a adoptar una actitud distinta a la que he observado hasta ahora. Mi actitud es bien conocida y no creo que sea preciso insistir sobre ello. Todo el mundo sabe que soy monárquico, constitucional y parlamentario; pero constitucional y parlamentario antes que nada y ahora lo mismo que antes. Si el rey no está con la Constitución, pues yo no estoy con el rey; si el rey vive con la Constitución, yo vivo al lado del rey.»

Y añadió: En la conversación que he sostenido con el señor Sánchez Guerra no hemos abordado ningún tema político de interés actual. Ha sido una charla particular, en la que le he expuesto los temas que abordaré en mi conferencia, y él los ha aceptado, sin que ello quiera decir que los comparte, porque don José mantiene una actitud personalísima ya conocida, porque la definió bien claramente en su discurso en la Zarzuela.

Los periodistas le preguntaron a Bergamín si el señor Sánchez Guerra forma parte del bloque constitucionalista, y Bergamín contestó:

«Ya se ha dicho muchas veces que el señor Sánchez Guerra no actuará al frente de ningún partido político ni siquiera con ningún partido, sin que esto sea eliminarse de la política. Yo creo, por el contrario, que el señor Sánchez Guerra pondrá su talento y su prestigio al servicio de España, laborando en bien del país si las circunstancias lo exigieran y el país lo reclamara.»

—¿Aunque fuera con un régimen distinto?

—Exacto, aunque fuera con un régimen distinto.

Respecto a la firma del manifiesto que habían de estampar los señores Sánchez Guerra, Alba, Bergamín, etc., dijo este último que Sánchez Guerra y Alba es cierto que han celebrado una conferencia en París, pero no que vayan a firmar ningún manifiesto, por lo menos en cuanto al señor Sánchez Guerra se refiere. Y en cuanto a mí, añadió, tampoco.

Ilustre enferma

Puerto de Santa María, 9.—Se halla gravemente enferma la viuda del almirante Cervera. Tiene 90 años.

Lea V. EL MAÑANA

Lo que opina don Miguel Villanueva

Por su parte, según un periódico de Orense, el exministro don Miguel Villanueva espera, como cosa natural, que Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Alcalá Zamora y Piniés con él publiquen un manifiesto.

Y en cuanto a la fecha de las elecciones, ha dicho que las gentes no se dan cuenta de que contando el plazo de rectificación del Censo y el periodo electoral faltan todavía diez u once meses para que el pueblo pueda definir sus deseos.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR HACE GESTIONES PARA EL ENVÍO DE TROPA

El secretario de este Gobierno señor Calderón, que hace las veces de gobernador, por ausencia del propietario, nos ha manifestado esta mañana que había tenido noticias de Madrid que el gobernador don José García Guerrero había sido recibido por el excelentísimo señor presidente del Consejo y con él había conferenciado respecto al envío de fuerzas a Teruel y el estado actual del Cuartel de Carmelitas donde debían alojarse.

El señor secretario también nos manifestó que el señor García Guerrero había interesado del general Berenguer otros asuntos de interés provincial y local y que ignoraba cuándo regresaría el señor gobernador.

Respecto a información de trámite y otros asuntos — añadió el señor Calderón — que hoy no había nada y reinaba tranquilidad en la provincia.

Alvear a Sevilla

Sevilla, 9.—El próximo día 14 llegarán el ex presidente de la Argentina señor Alvear y su esposa.

BARCELONA

EL INFANTE DON CARLOS

Barcelona, 9.—Visitó el Hospital militar el infante don Carlos.

CERVANTES EN EL PUEBLO ESPAÑOL

Barcelona, 9.—El Comité ejecutivo de la Exposición activa los preparativos para la construcción de un monumento a Cervantes en el recinto del Pueblo Español, en el barrio castellano.

9 abril de 1930

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS



"Ben Hur", la obra cumbre de la cinematografía

De la famosa novela *Ben Hur*, que durante mucho tiempo cautivó al público americano, ha hecho una grandiosa película la «Metro Goldwyn Mayer».

La acción de esta producción se desarrolla en Jerusalén, después del nacimiento del Mesías. El centurión romano Messala condena a la esclavitud al príncipe judío Ben-Hur y detiene a su madre y a su hermana. Durante tres años, Ben-Hur está encadenado en un trirreme, pero un día el buque en que se encuentra es hundido por los piratas y el encadenado logra salvar al tribuno Quintus Arrius, quien como prueba de su agradecimiento hace a Ben-Hur hijo adoptivo.

Una vez redimido de la esclavitud, se distingue por sus excelentes condiciones de auriga y triunfa en todas las carreras de cuadrigas. Ben-Hur no ha olvidado a su madre y a su hermana a quienes desea volver a ver.

Con este propósito se encamina a Antioquia y allí encuentra con su fortuna, aumentada gracias a los buenos servicios de un buen criado, la hija de éste a quien ama. Su única tristeza es carecer en absoluto de noticias de su madre y de su hermana.

Un día se le propone que concurre a una carrera de cuadrigas en la que ha de enfrentarse con Messala, su antiguo enemigo.

Se verifica la carrera y en ella, los dos enemigos, luchan desesperadamente para obtener el triunfo. Ben-Hur arrinconó el vehículo del romano y consigue destruirlo y ganar el torneo.

Después de la victoria, Ben-Hur se dirige a Jerusalén para abrazar a su madre y a su hermana, pero su desconsuelo es grande cuando llega allí y ve que aquéllas son víctimas de la lepra. Entonces aumenta en su alma el deseo de vengarse de los romanos, causa de todos sus males.

En su camino se encuentra con un condenado que va al suplicio. Es Cristo que marcha al Calvario. El Hijo del Hombre, cura a su paso a la princesa Hur y al mismo tiempo a su hija, pronunciando palabras de consuelo y de perdón que ejercen sobre el ánimo exaltado de Ben una reacción eficaz. El ofendido príncipe influido por la palabra de Jesús perdona a sus enemigos los romanos.

Esta trama sirve de pretexto a la más formidable película hasta ahora realizada.

En *Ben-Hur*, hay dos escenas espléndidas y magistralmente interpretadas, que bastan por sí solas para provocar una intensa emoción en el espectador. Primero hay un combate naval entre

galeras romanas y marinos piratas. Luchas espantosas, cuerpo a cuerpo. Todo ello sobriamente fotografiado y montado. Luego siguen las carreras de cuadrigas en el inmenso circo de Antioquia, reconstruido admirablemente con sus gradas llenas de público. El espectáculo de la lucha entre diez cuadrigas que se disputan el triunfo en una carrera es de una enorme visualidad. Los caballos in-

yectada diariamente sin interrupción hasta el mes de junio. A continuación se presentó en el Teatro L'Ambassy desde junio hasta diciembre del mismo año. Lo mismo en uno que en otro teatro, la acogida que obtuvo por parte del público superó a toda ponderación. Después ha continuado por todas las pantallas de América pasando a las de Europa donde ha obtenido la misma calurosa

En estas escenas del circo, figuran cinco mil personas y diez mil maniqués con articulación automática. Al espectáculo, asistió toda la colonia cinematográfica de Holliwood y se produjeron algunos incidentes. La caída de una cuadriga sobre la cual otras cinco se precipitan y forman un montón informe con sus veinte caballos, fué puramente fortuita. En cuanto al encuentro de las

De los 33 000 metros que se tomaron de la escena de Yoppa sólo se han utilizado 300. En esta escena figuran 3.500 personas. Y de los 46 000 metros de los cuadros de las galeras, se han empleado en la proyección, 500.

Esto nos da una idea del trabajo de selección que representa esta película. Todo lo que en ella subsiste es perfecto de armonía, de interés y de imágenes. Los operadores principales fueron: René Guissart, Percy Hibern, Karl Struss, John Boyd y Clyde Vynna. Las curiosas maquetas de las escenas de la mar ha de la Estrella y del Valle de los Leprosos, se deben al pintor Ferdinand P. Earle.

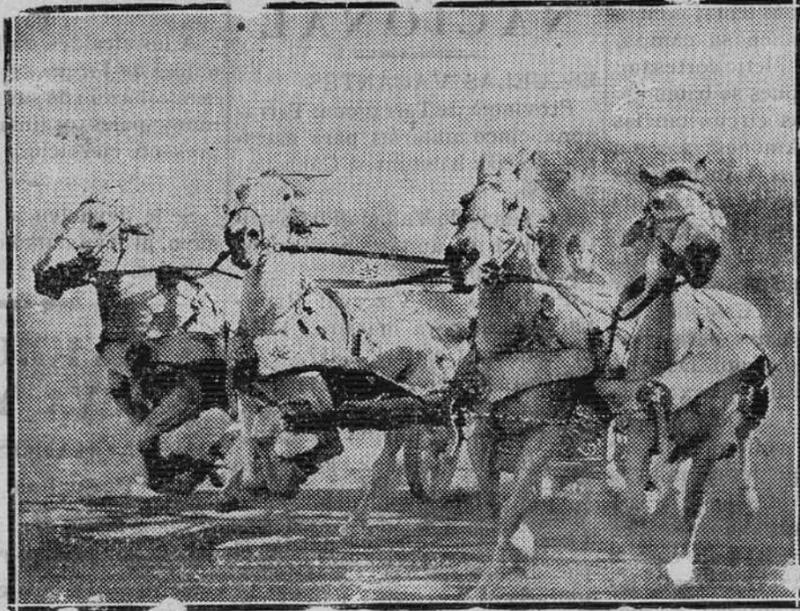
«Ben-Hur» ha dado en América, durante la temporada de estreno (enero a diciembre de 1926) un rendimiento diario de 9 000 dólares.

El próximo sábado y domingo, esta magistral cinta, se pasará en Teruel y constituirá sin duda alguna el éxito mayor que ha alcanzado toda producción presentada al público turolense.

A. C.

(Cliché Metro Goldwyn)

(Los datos de este interesante artículo, han sido sacados de la revista americana «The Photogram»).



domables, avanzan entre nubes de polvo, marchando a la victoria, al fracaso o a la muerte. Varias cuadrigas se destrozaron en la vertiginosa carrera y en la arena aparecen los cuerpos de sus conductores.

Ben-Hur, triunfante, es aclamado frenéticamente por millares de espectadores que le admiran.

La entrada de las legiones romanas en Jerusalén, es también de un efecto sorprendente. *Ben-Hur*, constituye, sin duda alguna, un género de película muy extraordinario, por su carácter espectacular y las grandes masas que en ella intervienen. Suone un gran esfuerzo por parte de la empresa editora, a quien su realización ha costado muchos millares de dólares.

Ha sido realizada por el gran director Fred Niblo y en ella trabajan Ramón Novarro, Betty Bronson, Francis X. Bushman y May Mac. Avoy.

Por su carácter histórico, evocador de lo más brillante época del imperio romano, tiene un interés muy grande para el público que tanto gusta de las escenas cinematográficas de épocas remotas y luchas emocionantes.

La película BEN HUR, fué presentada al público por primera vez en enero de 1926, en Cohan-Teatre, de New York. Fué pro-

acogida.

En esta cinta, se hace un verdadero alarde de decorados majestuosos, muebles y objetos de época, vestuario de suma propiedad exacta que seducen al espectador.

Si pudiéramos trazar ahora la historia de la realización de BEN-HUR, hecha en los estudios de la Metro, en Culver City, necesitaríamos un centenar de cuartillas. De aquí que sólo podamos referir algunos detalles interesantes.

El realizador Charles Barbin, hizo construir treinta galeras de una longitud de cincuenta metros cada una para que figurasen en el combate naval. Estas maravillosas escenas marítimas se realizaron en el puerto italiano de Livorno. En ellas intervienen catorce unidades navales y dos mil hombres.

El asalto de la galera romana por el buque pirata se efectuó por medio de un potente remolcador que arrastró el barco hasta el navío almirante.

El circo de Antioquia, se construyó en Culver City y requirió cuatro meses de trabajos a ochocientos hombres.

Las carreras de cuadrigas, fueron tomadas por cuarenta y dos aparatos que estaban dispuestos en todas las posiciones imaginables y a fin de detallar las peripecias de la lucha.

cuadrigas de Messala y de Ben Hur, no fué figurado. Esta escena debió ser tomada en plena velocidad y gracias al perfecto dominio que de sus caballos habían adquirido Novarro y Bushman no sufrieron los protagonistas el menor daño.

En total, el precio de coste de esta película, se eleva a tres millones de dólares y su realización, ha requerido diez y ocho meses de trabajo en Italia y en Hollywood.

Re impresionaron 600.000 metros de película negativa. El film definitivo mide 3 500 pesetas.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comis o- ues generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado —Preciados 64.—Mardid.

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

LOS DEPORTES

LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS

Pues sí, señores, el fútbol tiene eso. Parecía que el sorteo había favorecido a los clubs de más campanillas que tenían asegurada ya la clasificación. Como si la fortuna se hubiera puesto de acuerdo con la deportividad resultó que los equipos potentes no chocaban entre sí, dándose la feliz circunstancia de que pasarían los de mayores méritos a los octavos de final. Luego han venido los acontecimientos a modificar en parte esa creencia y una vez más quedan demostrados los encantos de las sorpresas tan frecuentes en fútbol.

Veamos en una rápida ojeada cómo se ha desarrollado el primer día el campeonato de España. De los quince encuentros el tanteo registrado nos dá ya clasificados virtualmente a siete clubs. En efecto, tendrían que ocurrir muchas cosas para que el Arenas perdiese en Cartagena y por una diferencia de cinco goals. Como tampoco es verosímil que el Deportivo de La Coruña saque en Riazor el margen de ocho tantos que se aseguró el Barcelona. El Español venciendo en Palma por 7-1; el Murcia infligiendo a los novales de Don Benito la copiosa derrota 10-0; el Real Unión obteniendo en Vallecas ese 3-0 halagador frente al Racing de Madrid; el Deportivo Alavés, que se irá al Molinón con una ventaja de cuatro tantos y el Real Oviedo cuyo segundo choque con el Europa se efectuará en las mismas condiciones, es de presumir que saldrán con facilidad adelante.

Esos resultados enseñan varias cosas. Entre ellas que los muchachos de Don Benito y de Palma están aún un poco verdes para estas contiendas. Desde luego no debe desanimarse, pues así empezaron todos y perdiendo se aprende. Los coruñeses han tropezado con esa tarde propicia del Barcelona en la que los catalanes recuperaron algo de viejo prestigio. El Arenas, el Deportivo Alavés y el Oviedo han puesto toda la carne en el asador... por lo que pudiera ocurrir siete días más tarde. Y el Real Unión ha demostrado que sabe imponerse a los elementos y buscar la victoria por muy difícil y arriesgada que fuera su conquista. ¡Cómo estaba el público! La insidiosa campaña de Prensa realizada por algunos profesionales de la intriga surtió los esperados efectos y pagó quien no tenía arte ni parte en el pleito: el Racing de Madrid. Los simpatizantes con el Athletic cortesano supieron preparar bien las cosas y preparar a unos cientos de espectadores ingenuos para que hicieran sentir a los irundarras sus pretendidas complacencias con el Europa. Desde que aparecieron en el campo las huestes de René una silba estrepitosa les acompañó hasta el final y se escucharon los más duros epítetos. Con eso el árbitro reaccionó favorablemente para los forasteros, dándoles un *penalty* a todas luces injusto ya que la mano castigada provenía de un rebote del balón. Esperamos que el público de Gal

no tome en consideración la conducta seguida por esos insensatos partidarios del Athletic de Madrid y se dé cuenta de que el Racing no tiene nada que ver en estas cosas. Es, desgraciadamente para sus ilusiones, el tercero en discordia, la víctima propiciatoria que ha pagado culpas ajenas.

Después de esos siete clasificados probables hay otros cuatro que gozan casi del mismo privilegio. Nos referimos a la Real Sociedad, al Athletic madrileño, al Real Madrid y al Osasuna. Los donostiarras se han descuidado un poquito al no sacar una diferencia mayor al duro conjunto de la Gimnástica, pues ya es sabido cómo se crecen en Torrelavega. De todas las formas la veterania de la Real Sociedad tiene ocasión de manifestarse y nos sorprendería muchísimo que sucediera otra cosa. Esperábamos algo más del Castellón, dados sus triunfos en la Liga y actuando en su campo. Los chicos del Athletic cortesano son admirables, pues se baten como leones en las circunstancias más adversas. Amonestados sin razón, castigados injustamente cuando con ellos no se cumple como es debido, son los que hacen conservar algunas simpatías por un club digno de ser mejor dirigido. Traen de Castellón las mayores posibilidades para continuar en el campeonato. Del Madrid hay que censurar la excesiva dosificación de sus esfuerzos. Frente al Patria pudieron obtener alguna ventaja que les permitiera dar un poco de descanso a sus primeras figuras. Ahora están obligados a presentar su equipo completo aunque el empate les da una gran tranquilidad. Es más delicada la situación del Osasuna porque jugar en Zaragoza es distinto. Claro que para que el Iberia logre hacer cuatro goals y los pamplonicas ninguno se requiere que los *maños* tengan una tarde imponente.

Se puede pensar que el Valencia en Mestalla obtenga un tanteo por lo menos semejante al de Vigo. El Celta es un equipo de cuidado y capaz de sostenerse en la competición, pero también el Valencia es de los que reaccionan y dos tantos no son imposibles de remontar. Los canarios tienen eliminado al Valladolid que fuera de su campo no es temible. Lo que pase en León cualquiera lo sabe. ¡El Sevilla con su difícil y precaria victoria sobre la Cultural Leonesa está en peligro. No nos extrañaría lo más mínimo que los sevillanos se quedaran para mejor ocasión.

Hemos dejado para el final la sorpresa de la jornada. El resultado del Sardinero es formidable y, sobre todo, cómo se desarrolló el partido. Los tres a cero que marcaron los montañeses, uno en el primer tiempo y dos en el segundo, caen encima del vencedor de la Liga cuando menos se lo esperaba. ¿Porseguirá al Athletic de Bilbao el mismo sino que el año último? Actualmente está bien su equipo y ha obtenido victorias

por mayores tanteos que el de 4-0. Pero... No las tenían en Bilbao todas consigo. A pesar de San Mamés es muy difícil meter cuatro goals a un equipo que sabe que con defenderse lo tiene todo ganado. Hay que contar con la inseguridad, con el decaimiento que se apodera de un *once* al ver pasar los minutos sin que se traduzcan prácticamente sus esfuerzos. Sin olvidar que las escapadas del contrario son entonces doblemente peligrosas. ¿Conseguirá el Athletic mantenerse en el campeonato de España? Es muy aventurado dar una contestación afirmativa. Colocados en un plan de imparcialidad — y sin tener presente que el que dá primero da dos veces — vemos que el Racing tiene mayores probabilidades. Aunque sería sensible ver eliminado a las primeras de cambio a un club que lleva una temporada tan brillante.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción)

ENSEÑANZA NACIONAL.

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Tarragona: Tarragona, cinco unitarias para maestro, 28.000 habitantes; Cantallopa, 685.

Provincia de Valladolid: Castriello Tajariego, unitaria para maestra, 546 habitantes.

Provincia de Vizcaya: Rigoutia, unitaria para maestro, 1.377 habitantes; Ceamiri, 2.317.

Provincia de Zaragoza: Caballafuente, unitaria para maestro, 707 habitantes; Muriillo de Gállego, 1.033; Escatrón, 2.140; Cinco Olivas, 482; La Muela, 1.041; Manchones, 690; El Fresno, dos, 1.081; Zuera, sección graduada para maestro, 3.598; Villafeliche, unitaria para maestro, 1.182; Cimballa, 483; Villamayor de Gállego, 1.932; Osaja, mixta para maestra, 339; Lecinena, unitaria para maestra, 2.107; Albergé, 374; Godojos, 464; Uncastillo, sección graduada para maestra, 3.493. Todas estas escuelas pueden ser solicitadas por derecho de consortes, exceptuando la de Zuera.

Provincia de Córdoba: La Coronada-Fuenteovejuna, para maestro, 955 habitantes; Fuenteovejuna, sección graduada para maestro, 4.624; Iznajar, para maestro, 2.090; El Esparragal-Priego, para maestra, 927; El Figueral-Iznajar, mixta para maestra, 749; Ochavillo del Rio Puente Palmera, para maestra, 927.

Provincia de Huelva: Gibraltarson unitaria para maestra, 3.472 habitantes.

Sección de Minas

En los días del 14 al 21 del corriente mes se practicará por el personal facultativo del distrito minero el reconocimiento del terreno y en su caso la demarcación del registro minero *Fleta*, del término municipal de Caudé, paraje las Quinchas, entre ambas líneas férreas del Central de Aragón y Minera de Ojos Negros, cuyo interesado es don Vicente Herrero, vecino de Teruel.

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Don Pedro Burillo, 92'80 pesetas.

- D. J. Arsenio Sabino, 1.086'54.
- » Manuel Martín, 386'75.
- » Nicolás Monterde, 564'61.
- » Andrés Martín, 1.050'03.
- » Pedro López, 80'79.
- » Alejandro Noguerras, 313'73.
- » Clemente Aznar, 730'76.
- » Felipe Martín, 131'11.
- » Baltasar Zuriaga, 438'71.
- » Ramiro Vicente, 613'25.
- » Santiago Lázaro, 242'06.
- » Juan P. Martínez, 2.688'94.
- » Pedro Bendicho, 7.232'92.
- » Jaime Casanovas, 8.742'25.
- » Rafael Sanz, 4.818'21.
- » Idem, idem, 4.666'16.
- Doña Dolores Soler, 11.778'80.
- D. Juan Marsá, 3.327'19.
- » Andrés Martín, 5.758'41.
- » Manuel Sanz, 4.219'50.
- » F. Romero, 14.232'53.
- » Luis Villanueva, 18.084'65.
- » F. Lorenzo, 11.967'11.
- » Rafael Pino, 14.298'84.
- » Carmelo Esparza, 2.687'50.

A los alcaldes de Ruedilla e Hinojosa de Jarque se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios para el presente ejercicio.

Se le devuelve a rectificar, el suyo, al Ayuntamiento de Valdeconjos.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—María de los Angeles Alvarez Pérez, hija de Pedro y de Francisca.

Rufina Navarrete Mateo, de Cristino y de Milagros.

Librada Lucía Alcalá, de Carmelo y de Juliana.

María de la Soledad Civera Miera, de Manuel y de Prudencia.

María Torán Gómez, de Antonio y de Clara.

Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Ninguna.

Notas de Sociedad

En la «Gaceta» llegada hoy a Teruel se publica un Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros por la que se nombra, en primer lugar, oficial Letrado de primer ascenso del Consejo de Estado, jefe de Negociado de 1.ª clase, a don Fausto Vicente Gella, distinguido paisano nuestro. Con gran satisfacción hemos leído el nombramiento y, al haberlo público, pública hacemos también nuestra enhorabuena sincerísima al joven y culto abogado turolense, la que hacemos extensiva a los señores padres y familia.

— Llegó de Valencia don Benjamín Blasco, farmacéutico.

— Acompañado de su señora marchó a Zaragoza don Escolástico Cebrián.

— Regresó de Valencia el oficial de Telégrafos don Juan Balsera.

— A Cella regresaron don Cosme Gómez, don Luis Adamey don Santiago Ibáñez.

Mujer herida

En este Hospital provincial ha recibido asistencia facultativa la vecina de Bañón Josefa Hernández, de 53 años de edad, casada, quien al pasar una acequia ayer en su pueblo tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo la fractura del hombro izquierdo.

Denuncias

Han sido denunciados: Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Silverio Ibañiz Díaz, de Visiedo, y Raimundo Barea Sáez y Angel Martínez Novella, de Sarrion.

AUDIENCIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Don Felipe Pasamonte Monleón ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Arés de Lledó, tomado en sesión del día 23 de febrero último y por el que acordó destituir a dicho señor Pasamonte del cargo de Guardia municipal.

Don Mariano Paricio Gracia ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de esta Delegación de Hacienda de 15 de marzo último, por el cual se desestimó la reclamación formulada por dicho señor Paricio y otro vecinos contra el presupuesto municipal de Ojos Negros para el año 1930.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en ambos negocios, quieran coadyuvar a la Administración.

Int...
El...
EL...
Madrid, a las nueve...
A la ent...
Trabajo an...
Ginebra...
Al salir e...
manifestó e...
proyecto so...
becas para l...
Ya verem...
ministro—si m...
conceder m...
También...
de los obrer...
sobre el cua...
LAS R...
L...
El preside...
nada y que t...
ta...
Desde lue...
en las refor...
para publica...
se dice, por...
ga unas rel...
quince días...
Es una cos...
ya veremos...
abril o lleva...
EL SEÑ...
G...
Cerca de...
Consejo el n...
manifestand...
cuenta a sus...
viaje a Barce...
che marchab...
NOTA...
H...
Expediente...
ta municipal...
de Cetina (Z...
los defectos...
aprobó su sa...
quedar el exp...
ciones todas...
primero, nori...
decreto de 3...
1928...
Expediente...
titulos de la...
terior 4 por...
agosto de 191...
ma deuda, co...
Se propon...
1.945.300 titu...
curso, con ar...
en el artículo...
de Administr...
dad...
Ej...
Sometiend...
el reglamente...
girse la Asoci...
nos de Clases...
que se modif...
de 8 de julio p...
Disponiend...
ta evitar dud...
en algunos Ci...
preceptos lega...

Información de España y del Extranjero

El Consejo de ministros de anoche

El Rey estuvo esta mañana en Carabanchel. - El conde de Romanones celebra una conferencia con el Monarca.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 9. — El consejo terminó a las nueve y media.

A la entrada, el ministro de Trabajo anunció su salida para Ginebra.

Al salir el ministro de Marina manifestó que había llevado un proyecto sobre ascensos y unas becas para pescadores.

Ya veremos — continuó el ministro — si más adelante podemos conceder más.

También dió cuenta del despido de los obreros del Ferrol, asunto sobre el cual nada puedo hacer.

LAS REFORMAS MILITARES

El presidente dijo que no había nada y que todo estaba en la nota.

Desde luego se está trabajando en las reformas militares; pero no para publicarse tan pronto como se dice, porque no hay quien haga unas reformas militares en quince días.

Es una cosa muy complicada y ya veremos si se puede hacer en abril o llevadas a las Cortes.

EL SEÑOR SANGRO A GINEBRA

Cerca de las nueve salió del Consejo el ministro de Trabajo, manifestando que había dado cuenta a sus compañeros de su viaje a Barcelona y que esta noche marchaba a Ginebra.

NOTA OFICIOSA HACIENDA

Expediente de régimen de Carta municipal del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza); subsanados los defectos de que adolecía, se aprobó su sanción favorable por quedar el expediente en las condiciones todas que exige el artículo primero, norma segunda del real decreto de 3 de noviembre de 1928.

Expediente de renovación de títulos de la Deuda perpetua exterior 4 por 100, emisión 22 de agosto de 1919 por otro de la misma deuda, con cupón 121 al 200.

Se propone la concesión de 1.945.300 títulos mediante concurso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente ley de Administración y Contabilidad.

EJERCITO

Sometiendo para su aprobación el reglamento por que ha de regirse la Asociación para Huérfanos de Clases de tropa, siempre que se modifique el real decreto de 8 de julio próximo pasado.

Disponiendo que se declare para evitar dudas que han surgido en algunos casos respecto a los conceptos legales en que habrá de

fundarse la declaración de los derechos pasivos de algunos oficiales aviadores que se hallan incurso en la vigente ley de 28 de diciembre de 1916 para aquellos casos anteriores a la vigencia del Estatuto de Clases pasivas del 22 de octubre de 1926, de aplicación en casos posteriores a la promulgación de dicho Estatuto.

GOBERNACIÓN LAGUERUELA Y FERRERUELA. BORDÓN Y LUCO DE BORDÓN

Resolución de expedientes sobre aplicación de la agrupación de Cuencabuena a Lagueruela, incluyendo en la misma los de Ferreruela de Huerva (Teruel).

Idem idem disolución de la mancomunidad entre Bordón y Lucó de Bordón (Teruel).

Reorganización de la Comisaría Sanitaria.

Se propone la adjudicación a la Compañía Lebatz Construcción and Mantenar ce de la reparación de varios cables submarinos.

MARINA

Expediente sobre condiciones sobre ascensos del cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó del asunto de los despidos de obreros en Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada una de las familias de los naufragos de Bouzas.

TRABAJO

El ministro dió cuenta al Consejo de las impresiones de su viaje a Barcelona, donde a pesar de lo breve de su estancia ha podido apreciar la gran vitalidad de las instituciones mutualistas y de previsión y del espíritu de concordia por el bien común que las inspira, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los cuales las aspiraciones acordadas ya por el Gobierno de su majestad en el sentido de disminuir trabas intervencionistas excesivas ha causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza la actuación social del Gobierno.

ESTADO

Expediente relativo a Convenios internacionales de Derecho marítimo, concluidos por la Conferencia Internacional del Derecho Marítimo de Bruselas, de 25 de agosto de 1904 y 10 de abril de 1926.

JUSTICIA

Expediente de aplicación de la condena condicional.

AMPLIACIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO

LOS INCIDENTES NO TUVIERON IMPORTANCIA. — PREPARANDO LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación

dió cuenta en el Consejo de los incidentes ocurridos anoche en el banquete a Marcelino Domingo, incidentes a los que el Gobierno no atribuye una importancia excepcional, sino una consecuencia, casi pudiéramos decir inevitable, de esta clase de actos.

Por ello el Gobierno se limita a darse por enterado y a no ver en tales incidentes motivo justificado alguno que aconseje un retraso en la marcha iniciada hacia la normalidad constitucional.

El Gobierno siguió ocupándose, como en Consejos anteriores, de todo lo referente a la preparación de las próximas elecciones, sobre todo del primer paso, señalado por todo lo que se relaciona con el Censo electoral.

No hay todavía en el seno del Gobierno un criterio fijo sobre si el Censo ha de ser objeto de renovación total o sólo de revisión.

LA AMNISTÍA

El Consejo trató de pasada, sin entrar en modo alguno en el fondo, del decreto sobre amnistía, cuyo proyecto fué repartido ayer para su estudio a los ministros y sobre el cual no ha recaído todavía acuerdo alguno.

Se trata de una amnistía cuya mayor o menor amplitud será cuestión de resolución posterior sobre delitos exclusivamente políticos.

OTRA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Argüelles dió cuenta a sus compañeros de la nota sobre la Caja ferroviaria.

La nota ha sido ya hoy entregada a la Prensa.

Es meramente expositiva y extensísima.

En ella se da cuenta de la forma en que actualmente se desenvuelve su organismo.

Dice la nota, después de explicar cómo se nutre la Caja, que éste es el problema más grave de todos.

EL ESTATUTO FERROVIARIO

Sobre el mismo asunto el ministro de Fomento se ocupó de ello y dió un ligero avance a sus compañeros de todo lo relacionado con el Estatuto Ferroviario, estudio que tiene ya casi ultimado y acerca del cual se propone resolver con carácter definitivo antes de Semana Santa.

LAS NOTAS DE CALVO SOTELO

Fueron, según parece, examinadas en la reunión ministerial de anoche, pero no es propósito del señor Argüelles contestarlas, y a este respecto, en una conversación con los periodistas, pronunció la siguiente frase:

«En mis notas no presento hi-

pótesis, sino solamente tesis.

De todos modos tengo la convicción de mis afirmaciones, y el porvenir dirá si tengo o no razón».

EL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

El general Berenguer se ocupa actualmente del estudio relacionado con la actuación del Patronato Nacional de Turismo, acerca del cual tiene el pensamiento de someter a sus compañeros un proyecto de resolución en un breve plazo.

En la «Gaceta» se publicará un real decreto del Ministerio de Hacienda, reorganizando las plantillas del mismo.

LOS VINOS

Los ministros de Economía y Estado informaron acerca de la cuestión de nuestros vinos en Francia.

No recayó acuerdo, porque el señor Wais espera antes las conclusiones que adopte la Junta Vitivinícola, que se reunirá el jueves.

ACEITES

Respecto de la cuestión de los aceites, el ministro de Economía dió cuenta de su criterio sobre este asunto adoptado en vista de las conclusiones de la Comisión mixta del aceite, reunida hace unos días.

Ahora bien: como algunas de estas conclusiones afectan al ministro de Hacienda, antes de recaer acuerdos definitivos será objeto de estudio por parte del señor Argüelles.

EL CONDE DE ROMANONES EN PALACIO

Madrid, 9. — Esta mañana estuvo en Palacio el expresidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones.

Esperó en el Alcázar que el rey regresara de Carabanchel.

El conde de Romanones fué inmediatamente recibido por el monarca.

Al salir de Palacio dijo el conde a los periodistas que hacía seis años largos que no había saludado a S. M.

Por un acto de la voluntad del rey — siguió diciendo el conde de Romanones — terminó la Dictadura.

Y añadió:

El Gobierno actual va haciendo que las cosas vuelvan a sus cauces normales.

La obra de la Dictaduras va tocando a su fin.

Los perseguidos por aquel régimen van siendo objeto de reparaciones.

En plazo que no puede estar muy lejano habrá que ir a las Cortes.

Me parece — concluyó el expre-

sidente del Consejo — que son los apuntados motivos suficientes para venir a saludar al monarca.

Un periodista preguntó al conde si tomaría parte en algún acto público de propaganda política.

Y el conde de Romanones contestó:

— Probablemente en mayo se celebrará uno en el Circulo liberal, y en él, claro está, tomaré parte.

Además, reuniré a mis amigos de Madrid y provincias y en esa reunión pronunciaré un discurso antes de que se celebren las elecciones.

El acto será desde luego modesto.

El conde de Romanones terminó haciendo la observación de que habían variado muchas cosas en esos seis años y que entre los informadores veía muchas caras nuevas.

EL DISTRITO DE CABRA

Madrid, 9. — Se afirma que el Gobierno no ha querido, en el distrito de Cabra nombrar ningún alcalde de real orden, sino que los ha dejado de libre elección de las Corporaciones.

EL REY A CARABANCHEL

Madrid, 9. — Hoy marchó su majestad el rey a Carabanchel para asistir a los ejercicios de tiro.

LA REINA EN LA CRUZ ROJA

Madrid, 9. — Hoy estuvo la reina doña Victoria con la duquesa de Aosta en el Hospital de la Cruz Roja.

EL VIAJE DE UN PRÍNCIPE

Madrid, 9. — Llegó el príncipe de Aymson con el duque de Espeleto.

UNION INTERNACIONAL DE ABOGADOS

Madrid, 9. — En los primeros días de junio se celebrará en Madrid el primer Congreso de la sección española de la Unión internacional de Abogados, en el Palacio de Justicia y bajo la presidencia del ministro de Justicia y Culto, que pronunciará el discurso de inauguración.

A este Congreso, al que ha sido invitado el presidente del Consejo y el Gobierno, asistirán abogados de Francia, Bélgica, Alemania y Portugal, y estarán representadas las repúblicas hispanoamericanas.

EL GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

Madrid, 9. — Hoy fué recibido el señor gobernador civil de Teruel por el ministro de Justicia y Culto don José Estrada.

Para los aficionados a la T. S. H.

Resultados de la recepción en el desierto

Un ingeniero europeo que se encontraba en Alejandría recibió de un rico agricultor de Berbería llamado Abd-Brahim, el encargo de construir un receptor que diese una buena audición. La cosa no era sencilla, pues la recepción en el desierto sufre muchas perturbaciones.

Después de varias pruebas, el ingeniero se decidió a construir un aparato con lámparas de pantalla de rejilla. En cuanto el aparato estuvo en disposición de funcionar quedó demostrado que la recepción en Alejandría era excelente.

Sin embargo, había que llevar el aparato a Berbería, Abd-Brahim marchó en compañía del ingeniero que tenía interés en hacer la instalación por sí mismo.

La caravana se puso en marcha; al poco tiempo se encontró en la inmensa extensión arenosa y con la cadena de montañas que bordea el Nilo a sus espaldas.

La primera noche, Abd-Brahim pidió al ingeniero que hiciera funcionar el aparato. Se colocó una antena provisional y se sintonizó el receptor con una emisora. Se recibieron bien las estaciones de ondas cortas, pero como la antena fué colocada deprisa y se instaló el aparato provisionalmente, la audición de las estaciones lejanas dejaba algo que desear.

En las restantes jornadas del viaje se hicieron otros tantos experimentos que unas veces dieron buenos resultados y otras, medianos a causa de las perturbaciones atmosféricas.

Al cabo de varias semanas de viaje, la caravana llegó a su destino. Se colocó la antena debidamente, se hizo una buena toma de tierra y al llegar la noche todo estaba dispuesto. El receptor funcionó maravillosamente. Se recibió muy bien Daventry, lo mismo que Stuttgart, Tolosa y Barcelona pero la que mejor resultado dió, fué la de ondas cortas P. C. J.

Abd-Brahim estaba entusiasmado. Detrás de un cortinaje, las mujeres del harem lanzaban exclamaciones de entusiasmo que llegó al delirio, cuando sintonizó el receptor con una estación turca se empezó la música oriental. Abd-Brahim que había llegado al colmo de la felicidad, llenó de regalos al *rumi* que había sabido recoger el *carrito del desierto*.

El recorrido de un saludo

El aficionado a las ondas cortas residente en Nueva Zelanda ZL3CM, sostuvo hace ya algún tiempo una conversación telegráfica con el aficionado W2CUF de los Estados Unidos. Durante la misma, ZL3CM, rogó al «ondacortista» americano que saludara al «speaker» de la estación emisora de ondas cortas PHILIPS PCJ, en nombre de los concurrentes a la exposición de T. S. H. de Christchurch. W2CUF cumpliendo el encargo escribió una carta de salutación que habría de efectuar un largo recorrido antes de llegar a Holanda.

La radio en los ferrocarriles poloneses

Hemos tenido noticias de que en el recorrido Varsovia-Gracovia cierto número de trenes han sido provistos de un aparato receptor de T. S. H.

Los viajeros pueden alquilar un auricular adaptado al receptor central. Sucede a veces que la recepción es defectuosa y para suplirla adecuadamente se utiliza la música de discos fonográficos. A este efecto ha sido instalado cerca del receptor un fonógrafo con amplificador.

La radio en las escuelas inglesas

Animada por el éxito obtenido el año último, la B. B. C. piensa continuar en el actual las emisiones escolares, sin interrupción alguna. Los cursos sobre «poesía moderna» y «los periódicos en el mundo», serán radiados entre tanto se prepara una nueva serie de conferencias que se piensa titular:

«Los habitantes de todo el mundo y sus hogares».

Nuevo emisor en Islandia

La nueva emisora que se ha de construir en Islandia y que funcionará con una potencia de 15 KW, en 1.200 metros, será inaugurado en el próximo junio, coincidiendo su inauguración con las grandes fiestas nacionales irlandesas en recuerdo del milenario del descubrimiento de Islandia.

Cuando la comunicación por cable se halla interrumpida

A últimos del año pasado el estado mayor técnico Brookman Park hizo el desagradable descubrimiento de que todas las comunicaciones cablegráficas con Londres estaban interrumpidas y por tanto no podría cumplir debidamente con aquellos radioescuchas que esperaban la emisión. Y como tampoco dispone de artistas propios la única solución aceptable que pudo hallar fué interceptar las emisiones de Daventry 5 XX por medio de un aparato receptor y radiarlas inmediatamente por medio de los emisores de Brookman Park.

La estación 5GB radiará lecciones de Teología

En el año actual serán radiadas todos los domingos lecciones teológicas para los estudiantes, desde la estación indicada. Estas durarán una media hora aproximadamente y comenzarán a las 6 menos cuarto.

¿Un emisor de 350 KW de potencia en Moscou?

La revista austriaca «Radio-wel» dice que la emisora rusa de Schischelkolw, que actualmente funciona con una potencia de 100 KW en 938 metros será seguramente reconstruido para hacerlo capaz de emitir con una potencia de 350 KW.

Nuevo emisor en Bélgica

Todas las tardes, desde las dieciocho hasta las veintiuna (T. M. G.) puede oírse una emisora belga que hace ensayos en una longitud de onda de 900 metros anunciándose: emisión de la onda experimental 21967, situada en Strambai (Bélgica) con una longitud de 900 metros.

Luego, es radiado un programa corriente de radio y la única variación que ofrece es la de radiar asimismo noticias marítimas.

Los descansos en la emisión se anuncian imitando el gorjeo de un pajarito.

¿Qué es la disipación anódica?

Esta expresión empleada continuamente en los medios profesionales, es poco conocida por los aficionados de T. S. H.; siendo debido a que este término no se emplea más que para las lámparas emisoras y rectificadoras.

Por disipación anódica se entiende la potencia (indicada en vatios) que el ánodo de la lámpara puede absorber y despedir en forma de calor, sin que su temperatura pase de un límite determinado.

En efecto, si la placa de lámpara se calienta demasiado, el metal del ánodo liberta vestigios de gas, a consecuencia de lo cual el vacío elevado disminuye y la lámpara queda por lo tanto inutilizada.

Es pues absolutamente necesario tener gran cuidado de que la «disipación anódica» no sea rebasada. El calor producido en el ánodo proviene del bombardeo de los electrones que se precipitan sobre el ánodo animados de una velocidad cinética elevadísima.

La cantidad de energía perdida de éste modo en la lámpara, es igual en caso de válvulas rectificadoras y amplificadoras, al producto de la intensidad de la corriente en el circuito de placa y la caída de tensión entre la placa y el filamento.

En el supuesto de que un fabricante indicase para un tipo de lámpara determinado, una disipación anódica de 10 vatios y que la intensidad de corriente se elevase a 20 mA, la caída de tensión en la lámpara sería de 500 voltios; en este caso la disipación anódica máxima hubiese sido alcanzada.

Respecto a esto es preciso señalar que generalmente se considera la «corriente de saturación» como la intensidad media de corriente que una válvula rectificada puede suministrar, y esto es una equivocación. En la práctica se ha comprobado que la corriente continua media suministrada no debe ser superior a 1/5 aproximadamente de la corriente de saturación.

Si, por ejemplo se trata de obtener como intensidad media de corriente continua la corriente de saturación de la lámpara, la disipación anódica máxima quedará rebasada en mucho.

El hecho de que en general

Para seleccionar un casco

Existe en el comercio una gran cantidad de modelos de cascos en precios diferentes, siendo lógico suponer que cada uno de ellos tiene cualidades o defectos distintos que para los aficionados es a menudo muy difícil conocer.

Al efectuar la compra entran en juego interponiendo su influencia, el consejo del comerciante y el precio del casco. Hay no obstante un medio sencillísimo para saber si el casco tiene o no, la sensibilidad deseada.

Se coloca éste en la cabeza y se pone una moneda (con preferencia de plata o níquel) en la palma de la mano izquierda que previamente se habrá humedecido ligeramente. Cójase en seguida entre los dedos pulgar e índice de la misma mano el extremo del cable unido al casco, sujetándolo fuertemente. Después con la mano derecha se toma el extremo del segundo cable del casco, debiendo frotar éste ligeramente contra la moneda. Si el casco fuese sensible se percibirá entonces el sonido con toda claridad, puesto que la moneda produce en combinación con el tejido orgánico y el metal del cable sujeto entre el pulgar y el índice, un elemento galvánico de muy baja tensión y de altísima resistencia interior. Por la razón indicada, solamente el casco de verdadera sensibilidad transmitirá el sonido.

no sea preciso tener en cuenta la disipación anódica en las válvulas receptoras, es debido a que en estas válvulas la potencia puesta en juego es poca considerable.

Lo que se expone a continuación demuestra que, sin embargo, un calentamiento, aunque poco considerable puede producirse en las mismas.

Si se toma como ejemplo la lámpara Philips B 406 con una tensión anódica de 120 voltios y se regula, por medio de la tensión negativa de rejilla la corriente anódica a 6 mA., el calentamiento de la placa será aún de aproximadamente 0,1 vatios, mientras que la potencia absorbida por el filamento incandescente se elevará a 0,1 vatios únicamente (4 V con 0,1 A).

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

AREN MADRID

HOJA LITERARIA

El gran cuentista danés Hans Cristián Andersen

LA SIRENA

(Continuación)

Al año siguiente, la segunda de las princesitas obtuvo a su vez el privilegio de ir a donde le plugiese. Llegó a la superficie acuática en el momento mismo en que se ponía el sol, y aquel espectáculo hubo de impresionarla más que nada.

—El cielo entero—dijo a sus hermanas—resplandecía como el oro, y yo no sabría describir la belleza de las nubes, que flotaban por encima de mi cabeza como velos de púrpura: una bandada de blancos cisnes rozó la superficie de las aguas, y la dorada luz del sol reflejándose en la extremidad de sus alas... Mientras yo seguía con la mirada sus graciosas evoluciones, el gran astro desapareció por bajo el horizonte, y las tintas de oro y púrpura borráronse poco a poco de la superficie del mar y del contorno de las nubes...

Llególe el turno a la tercera hermana. Avanzó nadando por un río que desembocaba al mar, y vio en las orillas verdeantes ribazos, viñas y edificios que se elevaban en medio de los bosques. Oyó el trino de las aves, y tanto calentaba el sol, que se vio en el caso de zambullirse varias veces para refrescar su rostro, por demás ardiente. Luego se llegó a una pequeña enseada donde estaba bañándose un grupo de niños. Quiso ella mezclarse en sus juegos; pero los muchachos escaparon hacia la orilla, y una bestezuela negra hizo tan terrible ruido, que la princesita se asustó grandemente. Pero ante sus ojos tenía sin cesar la visión aquélla de los verdes bosques, las colinas cubiertas de pámpanos, y aquellos alegres niños que nadaban tan bien aunque careciesen de alas...

Menos afortunada fué la hermana número cuatro, quien no consiguió aproximarse a costa alguna. Contó que había paseado la mirada a su alrededor, sobre la húmeda llanura, abarcando un campo de algunas millas de distancia, y que el cielo estaba supeado como una gran campana encima de la mar. También había visto buques, pero de lejos, de suerte que no parecían más grandes que gaviotas. Vió d'fines recreándose en la superficie de la ola, y ballenas que eñaban el agua por sus respiraderos...

Pasada otro año, la hora de la libertad sonó para la princesa quinta. Era en invierno, y el espectáculo que vió al remontarse fué bien distinto de lo que vieron sus hermanas mayores. El mar aparecía todo él verde, y enormes bloques de hielo—según refirió después—brillaban como perlas; pero eran altos, más altos que las torres de los templos en la tierra... Ella se había sentado sobre una de aquellas grandes perlas heladas, suelta al viento su cabellera; pero los marineros de los bosques que bogaban por aquellos parajes, aterrorizados al verla, alejábanse a toda prisa... Hacia el anochecer, el cielo se había cargado de nubes; las masas de hielo, agitadas por las olas, tomaron, a la luz de los relámpagos, aspecto de fantasmas, y el trueno dejó oír su amenazante voz... No obstante, ella había permanecido tranquila sentada sobre su bloque de hielo, contemplando las violáceas exhalaciones que, surcando las tinieblas, iban a perderse entre el oleaje...

Ciertamente aquellas princesitas sintieron el efecto singular de todo cuanto vieron por primera vez al salirse de las aguas. Pero bien pronto palideció el encanto de la novedad y prefirieron su residencia acuática al mundo superior, pues solamente allí se hallaba cómodamente.

Alguna que otra vez, sin embargo, hacia la hora del crepúsculo vespertino, las cinco hermanas, cogidas de la mano, subían juntas a la superficie del mar. Sus voces eran más dulces que ninguna voz humana, y cuando el tiempo estaba revuelto, acercábanse nadando a los buques y celebrando con sus cantos exóticos la dicha de vivir en el fondo del Océano, invitaban a los marineros a seguirlos sin temor. Pero los marinos no entendían sus acentos, confundidos con los silbidos del aire. Además, érales imposible gozar del espectáculo de las maravillas submarinas, pues si zozobraban con sus navíos, no eran más que cadáveres cuando llegaban al palacio del rey de los mares.

En tanto las cinco princesitas flotaban así sobre las aguas, la más jovencita contemplábalas desde las ventanas del palacio de su padre, ¡con unas ansias de llorar...! Mas las sirenas no tienen lágrimas, por lo que su

dolor es más agudo que el de las criaturas de la tierra.

—¡Ah! ¡que no tenga yo quince años!—decía entre suspiros. —¡Con seguridad que me gustaría mucho ese mundo de ahí arriba y los que en él viven!...

También para ella vino la deseada edad libertadora.

Y díjole la abuela:

—Pues vas a ser libre, hija mía, ven acá, prepara te tu tocado como lo hice con tus hermanas.

Y, diciendo esto, puso sobre su cabeza una guirnalda de blancas flores, cada uno de cuyos pétalos estaba formado de la mitad de una perla grande. Luego ordenó a ocho ostras tamañas que se incrustaran en la cola de la jovencita, en señal de su alta alcurnia.

—Eso me hace daño—exclamó la princesa.

—Hijita—respondió la abuela,—son ligeros i convenientes a los cuales deben las señoritas acostumbrarse cuando se trata de embellecerlas.

La princesa no era de esa misma opinión. Gustosa hubiera prescindido de aquellos adornos y de aquella pesada guirnalda, pues prefería mejor las rojas flores de su jardín, y aún parecíanle más atractivos; pero no osó contrariar a su abuela.

—¡Adiós!—le dijo, elevándose con la gracia misma y la ligereza de una burbuja de jabón...

El sol acababa de desaparecer tras del horizonte cuando la sirenita alcanzó, por primera vez en su vida, la superficie del inmenso Océano. Los celajes parecían bañados en tintas de oro y rosa, y el lucero de la tarde brillaba ya en el firmamento. El aire era tibio y embalsamado. La mar llana y lisa como un espejo. Balancéabase ligeramente un buque de gran porte, cuyos tripulantes, ociosos, permanecían lánguidamente tumbados sobre cubierta o agrupados en los aparejos. Oíanse los sonos de una música a bordo, y al

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Victor Pruneda, 15
Teléfono, 79.Único diario de la provincia
TERUEL

cerrar la noche, millares de farolillos, encendidos de repente, dieron la señal de los festejos.

La sirena aproximóse a una de las ventanillas de la gran cámara, y cada vez que una ola impulsábala hacia arriba, miraba con avidez hacia dentro. La cámara estaba llena de personajes ricamente ataviados; pero el más elegante y bello de todos era el joven príncipe de grandes ojos negros. En su honor era la fiesta, pues celebrábase el 17.º aniversario de su natalicio.

Echáronse a danzar los marineros en el puente, y en el instante mismo en que el príncipe subió a cubierta, centenares de cohetes y culebrillas, lanzados a los aires, hicieron renacer el día en plena noche. La sirenilla asustada, sumergiéndose unos instantes, y cuando volvió a ascender y sacó el torso afuera, creyó que todas las estrellitas del cielo le caían encima. Nunca había oído hablar del fuego ni de las invenciones de los hombres. Por eso quedó asombrada al ver grandes soles remolinando rápidamente en el aire y cambiando varias veces de color, así como peces rutilantes cuya imagen reflejándose en las ondas. El buque estaba tan iluminado, que la sirena podía distinguir los más pequeños objetos. El joven príncipe distribuía apretones de manos entre los marinos, reía y bromeaba con ellos, en tanto que los músicos, enardecidos por su presencia, por la vivacidad de sus acordes atesguaban su adhesión y su entusiasmo.

Iba siendo ya tarde, y la sirena no acertaba a irse ni a dejar de contemplar al gallardo príncipe del buque. Pero mientras ella flotaba sobre las crestas de las olas, los visos de tempestad acumulábanse en el horizonte cargado de nubes negras. El trueno alzó su voz en medio de las tinieblas, y el buque empezó a balancearse penosamente sobre una mar agitadísima. En seguida fueron cargadas las velas, y las olas, altísimas como montañas, iban a romperse sobre la cubierta. Pero el navío, tan pronto sumergiéndose en el abismo como reapareciendo y flotando, parecía desafiar la furia de los elementos...

La sirena hallaba divertido el espectáculo. Sin duda los marineros eran de muy distinta opinión. El barco empezó a girar

atan redoblados empujes del huracán; crujieron sus cuadernas, y el agua penetró en la sala. De repente el palo mayor tronchóse como frágil varilla; el casco se entreabrió, y el buque se fué a pique... Sólo entonces notó la sirena el peligro que corrían pasajeros y tripulantes, pues ella misma hubo de defenderse contra los restos que se entrechocaban sobre las embravecidas olas. Tan negra era la noche, que apenas podía distinguir nada al fugaz resplandor de los relámpagos. ¿No podría ver la sirena al joven príncipe?... Avanzó intrépidamente en medio de flotantes astillas, buscando por todos lados; hasta que por fin descubrió al gentil naufrago rendido de fatiga y a punto de perecer. Sostúvole en sus brazos, conduciéndolo a la superficie.

Por la mañana cesó la tempestad, y el sol, de un rojo como sangre, pareció surgir de las aguas. Pero los ojos del joven príncipe permanecieron cerrados... La sirena apartó de aquella faz la húmeda cabellera, y admiró la nobleza de los rasgos. Pronto arribó junto a una cuesta verdeante, en medio de la cual alzábase un convento cuyo jardín, lleno de naranjos y limoneros en flor, esparcía a lo lejos los más suaves perfumes. En aquel sitio formaba el mar una pequeña bahía donde el agua era tranquila y profunda. La sirena tendió sobre la arena al príncipe que seguía inanimado, manteniendo cuidadosamente un poco alta la cabeza boca abajo.

Sonó la campana del convento y salieron varias jóvenes a pasearse por el jardín. La sirena fué a esconderse tras de un roquedal, cubriéndose la cabeza de algas y espuma para poder, sin ser vista, velar a su príncipe.

Una de aquellas jóvenes acercóse a él y pareció asustada al descubrirlo. Denominando su emoción, corrió bien pronto a avisar a sus compañeras. Y en seguida vió la sirena que el príncipe abría los ojos y se sonreía mirando a aquellas jóvenes que le rodeaban. Para ella, ni una mirada. Como que no sabía el príncipe siquiera quién le había salvado...

CRISTIÁN ANDERSEN.

(Continuará)

ENTRE DOS CONTENDIENTES

Ni pesimista como el ministro señor Argüelles ni optimista como el ex ministro señor Calvo Sotelo

Los lectores que hayan seguido con interés y atención el público debate sostenido entre los señores Argüelles y Calvo Sotelo habrán sacado en su inmensa mayoría la desconcertante conclusión... de cómo es posible que siendo las matemáticas cosa exacta se llegue a resultados tan diferentes cuando se trata nada menos que de decir al país cuál sea la verdadera situación de la Hacienda pública, como si con los números fuera posible hacer juegos malabares.

Claro está que la Lógica está presupuesta por las Matemáticas y que, a su vez, la Lógica presuponía un amor sincero a la verdad...

Pero más de cuanto nosotros podamos decir nos lo va a dar hecho hoy un tercero en discordia.

Los lectores de EL MAÑANA lo agradecerán.

Veámoslo. El asunto lo merece.

EL PRESUPUESTO VIGENTE

Escribe «El Debate»: «La nota última del señor Argüelles ha sido replicada por el señor Calvo Sotelo. El país sigue con interés la exposición del actual ministro de Hacienda y las contestaciones de su antecesor.

Nosotros también. Y no para recrearnos morbosamente viendo avanzar a un contricante o viendo retroceder a otro. El problema supera este nivel. Es un problema nacional, donde se ventilan intereses públicos importantísimos, que sólo nacional y objetivamente pueden ser considerados.

DOS OPINIONES OPUESTAS

El señor Argüelles se encuentra con un presupuesto estimado así:

Ingresos	3.670 millones
Gastos	3.638
Superávit	32

Y dice, yo no pretendo alterar integralmente el presupuesto vigente sustituyéndolo por otro; ni liquidarlo, puesto que no ha finalizado el ejercicio. Pretendo calcular su probabilidad real, el grado de verosimilitud de sus cifras. Los ingresos están bien estimados. Pero los gastos no. Probablemente hay partidas excesivamente dotadas; hay otras donde a la fuerza se harán economías. Más allá, hay otras que requerirán am-

pliaciones, suplementos y créditos extraordinarios. Añadamos los restos pendientes de pago de 1929. En total, después del análisis, el presupuesto se prevé convertido en cuenta, al final del ejercicio, así:

Ingresos	3.670 millones
Gastos	3.997
Déficit	327
Superávit de 1929	130
Déficit líquido	197

El señor Calvo Sotelo replica. Bien. Por aceptada la cifra de gastos del señor Argüelles. Empero, de la misma manera que empíricamente se acrecen los gastos, empíricamente se pueden rectificar las cifras de ingresos. Y agrega que el señor Argüelles ha olvidado estimar los restos pendientes de cobro, procedentes de 1929 y computa el sobrante de 1929 en 130 millones, siendo así que fué de 235 millones. El presupuesto vigente contiene, pues, en potencia un superávit:

Ingresos	3.944 millones
Gastos	3.997
Déficit	-53
Superávit 1929	235
Superávit líquido	182

Y añade el señor Calvo, que el señor Argüelles ha cambiado de método: en la primera nota empleaba como ideal el sumar a los pagos e ingresos por corriente los restos proyectados sobre futuros ejercicios; en la segunda, es a la inversa, a la recaudación por corriente suma las resultas de los ejercicios anteriores.

Apartemos nosotros la vista de las personas y abordemos de frente la cuestión. El señor Calvo

Sotelo opina que el presupuesto de 1930 contiene en germen 182 millones de superávit. El señor Argüelles sostiene que su probable liquidación será de 197 millones de déficit. El ex ministro es optimista. El ministro pesimista. Se encuentran en una distancia aritmética de 379 millones de pesetas.

¿Quién está en lo cierto?

EL FONDO DEL PROBLEMA

Ha hecho bien el actual ministro en ser prudente revisando empíricamente los gastos y previendo una liquidación de los mismos superior a la presupuesta. Otra cosa es que en su gestión sea enérgico y procure reducir los gastos sin contemplaciones. Mas a la verdad, no comprendemos por qué ha variado de criterio formal en punto al emplazamiento contable de los restos, comparando su segunda con su primera nota. Dejemos, sin embargo, lo formal y vayamos a lo esencial. En este terreno se pueden formular efectivamente dos objeciones. Primera: ¿por qué si en la apreciación del vigente presupuesto cárganse los restos pendientes de pago del anterior, no se abonan los restos pendientes de cobro? Segunda. ¿Por qué de la misma manera que empíricamente se estima que los gastos serán mayores, no se hace otro tanto con los ingresos? Vamos a manejar números.

Comenzamos por la primera objeción. Es evidente que hay que dar cabida a los restos pendientes de cobro. El señor Calvo Sotelo estima que los mismos producirán

en 1930 un ingreso de 175 millones. Esta cifra nos parece excesiva. Y es que el señor Calvo Sotelo toma como premisa unos datos puramente «contables» de los años pasados. El método no es ese. Lo interesante no es saber cuánto ha quedado pendiente de cobro en 31 de diciembre de 1929. Sino cuando podrá hacerse efectivo de ese resto, conforme a la experiencia de los años anteriores. Según las cifras que tenemos a la vista por resultados de ejercicios anteriores con exclusión del producto de negociación de Deuda, se cobró durante:

1927	88 millones
1928	111
1929	97

Discretamente puede estimarse que durante 1930 la Hacienda ingresará por resultas unos 100 millones de pesetas. He aquí una cifra respetable que no ha tenido presente el señor ministro.

Segunda objeción: La recaudación no está colapsada, progresiva. He aquí su resultado:

1927	3.221 millones
1928	3.524
1929	3.724

El presupuesto de ingresos vigente estima estos en 3.670, es decir, 54 millones de pesetas menos que la recaudación del año anterior, siendo así que ésta aumentó 307 de 1927 a 1928 y 200 de 1928 a 1929 sin reformas de gran envergadura. La cifra de 3.670 millones para 1930 resulta, por consiguiente, baja. ¿Es mucho suponer que en 1930 los ingresos totales superen en 50 millones de pesetas a los de 1929? ¿Es excesivo estimar el incremento de la

recaudación durante el corriente año en un 1/4 del conseguido en el periodo 1928-29, o en 1/6 del que se logró en 1927-28? Porquenos parece prudente el suponerlo así, elevamos los ingresos del presupuesto vigente a la cifra de 3.774 millones. Preciso es para ello que la Hacienda no pierda dignidad ante el contribuyente.

Adivinamos un reparo: el campo español está en depresión; el domingo mismo lo decíamos en nuestro Boletín Financiero. Mas no olvidemos que nuestra tributación directa, salvo en la parte de utilidades, es una rígida imposición de producto. Otro hecho de posible repercusión fiscal es la baja del cambio, que contiene la importación, lo cual influye en la renta oro de aduanas. Mas la experiencia del año pasado demuestra que inversamente el valor plata de la renta crece, como creció en 1929, superando notablemente al de 1928.

CONCLUSION

Para nosotros, por todo lo dicho, aun admitiendo el aumento de gastos, la Hacienda se liquidará a fin de este ejercicio probablemente en equilibrio. Los 197 millones de déficit que supone el señor ministro los vemos como pensados con los restos pendientes de cobro de 1929 y un incremento en la recaudación por corriente.

No podemos admitir con el señor Calvo Sotelo que los 105 millones pagados a la Caja de Amortización de la Deuda en 1929 sean a estas horas disponibilidad de liquidadas usables totalmente en el servicio del presupuesto vigente. Lo que el Tesoro ingrese por liquidación de la Caja de Amortización, en su día se sabrá, pero hoy hay duda que no serán 105 millones de pesetas.

El lector podrá apreciar que distamos tanto del pesimismo del señor Argüelles, como del optimismo del señor Calvo Sotelo. Hemos procurado llevar a esta conclusión por un camino metódico y correcto. Guarde como conclusión una cosa: que la situación de la Hacienda española es sólida.

CAFES

Moka Longeberry, Puerto Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.
Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo
Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

Lea usted EL MAÑANA